

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

Admiten encargos todos los corresponsales de los pueblos. Precios según tarifa. Noticias y comunicados a precios convencionales.

LA PRENSA invita a sus anunciantes a presenciar la tirada. Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

Número atrasado 10 céntimos

La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA

(Franqueo concertado)

SANTA CRUZ DE TENERIFE. Oficinas: Valentin Sanz, 15

Periódico de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR Y PROPIETARIO: Leoncio Rodríguez

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: PRENSA.—Tenerife

Se publica todos los días incluso los domingos.—Corresponsales en Tenerife y en todas las islas.

Teléfono número 22.—Servicio permanente día y noche.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administración

No serán devueltos los originales

Número suelto 5 céntimos

Por la buena administración

Las aguas municipales

Consumiré el segundo turno en este importante asunto, iniciado por el señor Sanabria ya que en el tiempo transcurrido desde la publicación de sus artículos, parece no haber merecido a nadie la atención que nadie ha querido ilustrarnos con sus conocimientos y experiencia. Tengo como título para consumir el turno, además de ser vecino de este Municipio, el de venir sosteniendo en la Corporación municipal un criterio distinto al de la mayoría de los concejales de este Ayuntamiento.

He leído con sumo interés, con el interés que deben leerse todos los trabajos nacidos del estudio y consiguiente comprensión de las cosas, los artículos del señor Sanabria, y después de leerlos no me explico que no hayan despertado el deseo de exponer la particular manera de pensar que distingue a aquellas personas que con él no están conformes. Porque no estoy conforme con la solución que propone como algo definitivo, escrito, y porque no lo están algunas personas, como aquellas que interesan toda el agua para el abastecimiento de la población, las que creen preferible la subasta, etc., es por lo que ellas están en el deber de escribir o hablar, única manera de llegar a formar la opinión necesaria en todo país democrático para dar la solución más ajustada al bien de todos en cualquier problema.

En el Ayuntamiento he sostenido la necesidad en que estamos de constituirse una Comunidad de regantes, que se encargue de la distribución entre los agricultores de las aguas sobrantes del abastecimiento de la población, si es que sobran, y públicamente ahora vengo a sostener el mismo criterio. Entiendo, que en el momento actual y para el buen nombre de todos, es el procedimiento favorable.

Defiendo la Comunidad: 1.º, por que estimo que nuestra desastrosa administración municipal, debida más que nada a falta de organización, reclama sin demora que no se le encomienden asuntos que requieren una perfecta preparación administrativa y una constante preocupación, y creo que nadie desconocerá que la distribución de las aguas sobrantes del Municipio a los agricultores es uno de los problemas más complejos para la administración, dada la serie de datos e intereses legítimos que hay que tener presente para la resolución justa del mismo; 2.º, porque ausente en absoluto de nuestro pueblo todo espíritu de asociación, que es el que hoy salva a los pueblos, aspiro a unir a nuestros agricultores sobre la base de un interés inmediato, con objeto de que luego al comprender las ventajas de asociarse, lo hagan para todos los fines, y dejará de alcanzarse a alguien que es la principal misión de los Ayuntamientos conducir por todos los medios posibles a su Municipio a un rápido engrandecimiento; y 3.º, porque estando hoy gravada excesivamente la administración municipal, no es lógico ni justo que para un fin que directamente va a beneficiar a una clase, aunque luego indirectamente a todos beneficie, pero no siempre en la misma forma, sean todos los vecinos los que contribuyan a ese gravamen.

Y contestando al Sr. Sanabria, diré: 1.º, que la Comunidad no sería un organismo inútil, sino, antes bien, necesario, tanto para los agricultores como para el Ayuntamiento; para que los agricultores mejor que la Comunidad nadie podrá atender a sus justas reclamaciones de una manera inmediata y en nadie mejor que en ella podrá encontrar el agricultor un defensor desinteresado de sus derechos desatendidos, siempre, claro está, que la Comunidad se constituya como debe ser; y al Ayuntamiento, porque a éste no le conviene contratar con individuos aislados, sino con la asociación de ellos, ya que con ésta y no con la totalidad de aquellos es como podrá simplificar su administración, además de que le ofrece mayor garantía; 2.º, que no es exacta la duplicidad de servicios de que habla el señor Sanabria, puesto que el Ayuntamiento se limitaría a entregar a la Comunidad diariamente las aguas que le sobrasen y sería luego ésta la encargada de distribuir las, con lo cual podría nutrirse la Comunidad con los empleados que al Ayuntamiento no le fuesen necesarios. Por otra parte, los agricultores solo tendrían que pagar un gasto administrativo, con la ventaja de que al ser ellos quienes lo organizasen y podrían fiscalizarlo directamente y les rendiría mayores benefi-

cios, pues sabido es que hoy, por desgracia, rinden mejores productos los trabajos en las oficinas privadas que en las públicas. Claro está, y yo no puedo menos de comprenderlo, que a los agricultores les conviene más que sean todos los vecinos los que paguen la administración que a la clase de ellos corresponde; pero como el Ayuntamiento es el representante de todos y no de una clase, debe procurar repartir sus gastos en relación a los servicios que proporciona.

En cuanto a las objeciones de que la Comunidad solo vendría a beneficiar a unos pocos; que la misma necesitará que el Ayuntamiento intervenga en el reparto justo y equitativo, y que en suma es a éste al que corresponderá en definitiva determinar la forma de hacer el reparto, son objeciones que entiendo no necesitan contestarse, porque precisamente son las que nunca pueden hacerse a una Comunidad bien constituida, ya que son las que ésta va a resolver en primer término y, además, el Ayuntamiento hoy no está capacitado para hacerlo por su cuenta.

En fin, yo sigo sosteniendo que es una necesidad imperiosa la constitución de la Comunidad de regantes, por lo menos mientras la administración municipal no sufra la total transformación que anhelo, y que en tanto no se constituya, o al cual debe hacerse inmediatamente, debe continuarse la distribución en la forma de turno que actualmente se hace.

De la subasta soy enemigo, ya que no por otra razón (y estoy conforme con las que expone el señor Sanabria y otras más que no creo necesario exponer), por representar su aceptación el desconocimiento absoluto de lo que debe ser la administración municipal. No dudo que el deferente sea por un erróneo criterio en la finalidad que deben llenar los Ayuntamientos.

Por último necesito advertir al señor Sanabria que en este problema, como en todos, tengo un espíritu amplísimo y mi criterio no es cerrado. Solo espero que se me conveza de mis errores, para convertirme luego en el defensor del sistema que considere más acertado; pero si no se me logra convencer, no tengo más remedio que continuar defendiendo mi criterio.

G. CABRERA FELIPE, Tenerife, 12 V 916.

POR LAS ISLAS

Quejas justificadas

Los periódicos de Santa Cruz de la Palma se quejan del perjuicio que para aquel comercio representa el pago de los arbitrios que aquí se cobra por el Cabildo a las mercancías en tránsito. Ocorre con las mercancías destinadas a la Palma lo mismo que con aquellas que se reciben para la Gomera. Refiriéndose a este delicado e importante asunto, dice nuestro apreciable colega «Diario de la Palma»:

«Tienen de cobra razón los comerciantes gomeros; pero en ese respecto no se hallan en peores condiciones que los habitantes de otras islas, pues en las mismas se encuentran los de la Palma.

Hace tiempo que todas las mercancías procedentes del extranjero, vienen a esta isla con trasbordo en el puerto de Las Palmas o en el de Santa Cruz y mientras en aquél no les cobra ningún derecho el Cabildo, en el de Santa Cruz se las grava con ese impuesto, lo que es absurdo y lesivo en alto grado para los intereses comerciales de esta isla.

Ese impuesto grava las importaciones y exportaciones, y el puerto de Santa Cruz no es exportador, ni importador de esas mercancías, que son importadas por esta isla, del extranjero, pasando por Tenerife y Gran Canaria, porque los vapores que las traen no llegan a este puerto, sino sólo a los de Las Palmas y Santa Cruz.

No hay razón ni derecho para cobrar ese impuesto y es extraño que el Cabildo de Tenerife haya venido cobrándolo aún a pesar de las indicaciones que acerca del particular le ha hecho la misma prensa de la capital en que radica.

Sube de punto la injusticia y se hace más patente el absurdo desde que en este Cabildo se comienza a cobrar el impuesto de 1 por 100 sobre el valor de esas mismas mercancías que pagan también al Cabildo de Tenerife.

Seguros estamos de que si las cosas sucedieran a la inversa, es decir,

Hablan los números

Los que nacen, mueren ó se casan en Santa Cruz

Las estadísticas de la vida civil que se publican en España, han sido y serán la prueba más palpable de nuestra indolencia ante los problemas que con la salud pública se relacionan y la indiferencia más completa en otros órdenes del movimiento natural de las poblaciones. Haciendo un estado comparativo con las demás capitales de provincia, siempre resultamos ser de los más que mueren por enfermedades epidémicas, los que menos progamos y los menos que rendimos culto a Hímenes.

La única cifra que nos coloca a un alto nivel de cultura, es la que se refiere a analfabetos y alcohólicos.

Veamos lo que dicen los números. En el mes de Mayo último, murieron en esta capital las siguientes personas:

Por fiebre tifoidea, 2; difteria y crup, 1; gripe, 2; otras enfermedades epidémicas, 1; tuberculosis pulmonar, 11; tuberculosis de las meninges, 1; cáncer, 1; meningitis simple, 3; hemorragia y reblandecimientos cerebrales, 2; enfermedades originadas del corazón, 6; bronquitis aguda, 1; neumonía, 4; otras enfermedades del aparato respiratorio, 2; diarrea y enteritis (menores de diez años), 15; cirosis del hígado (senilidad), 1; muertes violentas, 3; otras enfermedades, 8 Total, 64.

En el expresado mes de Marzo ocurrieron en esta capital la insignificante suma de 74 nacimientos. Véase en cambio el gran número de los ocurridos en otras capitales con menos habitantes:

Córdoba, con unos 5 mil habitantes menos, 206; Jaén, con unos 45 mil habitantes menos, 114; igualmente en Oviedo, Zamora, Valladolid, Santander y otras.

En cuanto a matrimonios basta solo decir que en Cádiz, con 8 432 habitantes de menos, se han celebrado 37 matrimonios más que en Santa Cruz, donde únicamente se registraron 14.

Y todos estos datos elocuentísimos de nuestra idiosincracia, continúan pasando inadvertidos de las autoridades, que no velan por la salud pública, y de los flamantes pollos que están dejando marchitar esos preciosos «guayabitos» de nuestra sociedad.

Del Ayuntamiento

La Eléctrica aumenta el precio del fluido.

La Compañía Eléctrica e Industrial de Tenerife, se ha dirigido al Ayuntamiento de esta capital, exponiéndole que, en vista del valor exorbitante de las materias primas necesarias para la producción de fluido, sobre todo el carbón, que se paga a 97 céntimos la tonelada, ó sea más del triple que en el año 1914, se ve precisada a aumentar el precio del fluido.

Con este motivo solicita que la Corporación municipal nombre una comisión especial, para que de acuerdo con la gerencia de la fábrica, estudie la manera de establecer el expresado aumento.

Material. El concejal señor Martínez Viera ha presentado una proposición encaminada a adquirir material pedagógico para las Escuelas Nacionales.

De aguas. En la próxima sesión será discutido el proyecto del pliego de condiciones que han de regir en la subasta de las aguas municipales.

También se tratará de la petición hecha por los agricultores, de que se aplaque la aludida subasta, hasta conocer el resultado del sistema de reparto por turno reglamentado.

De un nombramiento

El miércoles se repetirá la elección para el nombramiento de tercer Teniente de Alcalde, hecho favor del concejal don Lucas Martín Espino.

La repetición obedece a que para ser legal el nombramiento, precisa que la elección sea hecha por la mayoría de los concejales que componen la Corporación.

Rectificación. El Ayuntamiento ha dirigido un nuevo telegrama a los diputados y senadores, rectificando el que le transmitieron secundando la petición del Ayuntamiento de la Orotava.

Lo solicitado es que se declare de urgencia las obras de construcción de la carretera de la Orotava a Vilaflor, por las Cañadas, y no que se incluya en el plan de carreteras, como por error se pedía en el primer telegrama.

El Secretario, Luis Alonso y Castro.

REFORMA IMPORTANTE

Lo que será el futuro Ministerio de Comunicaciones

Entre los proyectos que el Gobierno presentará a las nuevas Cortes figura el relativo a la creación del Ministerio de Comunicaciones, que abarcará no sólo lo referente a Correos y Telégrafos, sino lo atañedor a Industria y Comercio.

Muy poco ó nada se sabe acerca de la forma en que agrupará el Gobierno los diversos servicios; pero no creemos que su pensamiento se aparte mucho de lo que sigue.

Pasarán a formar parte de él: la Dirección general de Comunicaciones, dividida en dos, que será de Correos y Telégrafos, y la de Comercio, Industria y Trabajo, dividida en cuatro: Comercio, Industria, Enseñanza técnica y Trabajo.

Dirección de Correos.—Comprenderá, con la misma organización de ahora, todos los servicios del Cuerpo Dirección de Telégrafos.—Lo mismo.

Dirección de Comercio.—Se dividirá en cuatro Secciones y veinte Negociados.

1.º Comercio interior: Estadísticas; Mercados; Ferias; Exposiciones nacionales; Museos nacionales; Bolsa de valores y de mercancías; Legislación mercantil; Comisaría de Seguros; Pesas y medidas.

2.º Comercio exterior: Informes comerciales; Estadísticas del comercio exterior, nacionales y extranjeras; Aranceles y Tratados de comercio; Preparación, apertura y fomento de mercados en el extranjero.

3.º Transportes terrestres y marítimos: Tarifas ferroviarias; Tarifas de fletes; Subvenciones y primas a la navegación; Estadísticas de transportes.

4.º Cámaras de Comercio. Dirección de Industria.—Tres Secciones y doce Negociados.

1.º Legislación y Estadística: Formación de estadísticas nacionales y extranjeras, para lo cual pasará al nuevo Ministerio el Instituto Geográfico y Estadístico, que hoy pertenece a Instrucción pública; Estudio de las legislaciones extranjeras en materia industrial; Preparación de las leyes industriales.

2.º Protección industrial: A nuevas industrias; A industrias establecidas; Museos industriales; Obreros en el extranjero; Laboratorios de análisis; Aeronáutica y aviación.

3.º Registro de la Propiedad industrial. Dirección de Enseñanza técnica.—Dos Secciones y diez Negociados.

1.º Enseñanza mercantil: Legislación, preparación y aplicación de leyes; Enseñanza elemental de aprendices y de perfeccionamiento; Enseñanza superior; Enseñanza universitaria y normal.

2.º Enseñanza industrial; Legislación; Escuelas elementales y de perfeccionamiento; Escuelas Superiores; Enseñanza universitaria.

Dirección del trabajo.—Cuatro Secciones y once Negociados.

1.º Legislación y Estadística: Acopio y estudio de publicaciones e informes nacionales y extranjeros y preparación de leyes y disposiciones administrativas concernientes a los obreros en sus relaciones con el trabajo; Estadísticas; Publicaciones de la Dirección.

2.º Seguro y Previsión social: Cajas de pensiones; Bancos populares; mutualidad etc.; Accidentes del trabajo; Higiene y salubridad; Casas baratas.

3.º Emigración.

4.º Inspección del trabajo.

Al Ministerio de Fomento le quedaría lo concerniente a Agricultura y a Obras públicas.

En la Audiencia

Unas miserables botellas de sidra-champagne fueron causa de que Juan de la Rosa ocupara el banquillo de nuestra Audiencia, el sábado último.

Juan recibió de D. Juan Suárez una caja de botellas del modesto licor para que la entregara a un señor que la había adquirido; pero el procesado, en vez de cumplir el encargo, se quedó con las botellas.

El Ministerio público, representado por el Sr. Rodríguez González, interesó la pena de 3 meses y un día de arresto mayor.

Actuó de defensor el Sr. Cabrera (G.), que interesó la absolución.

El juicio quedó concluido para sentencia.

Señalamientos para hoy: Juzgado de Tenerife.—Contra Juan Ribal, por injurias.

Contra Pedro Baez y otros, por hurto; abogado, Sr. Cano Torres; procurador, Sr. Cruz.

Radiogramas alemanes

(RECIBIDOS DE LA ESTACIÓN DE NAUEN)

Luchas en Francia

Al sudeste de la obra de Hohenzollern, cerca de Hullop, asaltaron batallones patriotas varias líneas de la posición inglesa. Hasta ahora han sido prisioneros 127 soldados iliosos, cogiendo nuestras tropas además algunas ametralladoras.

El adversario sufrió pérdidas extremadamente sangrientas, sobre todo en ocasión de un contraataque que no tuvo éxito alguno.

En los Argones fracasó un ataque de los franceses contra la altura de Fillet-Morte, en el cual el enemigo se sirvió de lanzallamas.

En la región del Mosa hubo viva actividad de las artillerías.

Con excepción de un débil ataque francés en el bosque de Thiamont, no se efectuaron operaciones importantes de la infantería.

Del frente ruso

Una escuadra alemana de aviones bombardeó la estación de Horodzieja, en la línea férrea de Kraschilá-Minsk.

(Alto Mando)

DEL CABILDO

JUNTA

Por el Presidente de este Cabildo insular, señor Melo, y con el fin de despachar varios asuntos pendientes, ha sido convocada para el día 18 del actual, la Junta Administrativa de Arbitrios.

COMISION

El sábado se reunió la Comisión de gobierno interior del Cabildo, despachando varios expedientes de escaso interés.

ACUERDO

En la última sesión de la Permanente se tomó el siguiente acuerdo: Conceder a D. Timoteo Díaz Rodríguez, Administrador Depositario del Hospital de Nuestra Señora de los Dolores de La Laguna, el sustituir la fianza de mil pesetas que ha prestado para responder de la gestión de su cargo, por su equivalente en efectos públicos.

Noticias varias

EL TIEMPO.—Día 13. Altura del barómetro, 753.50. Viento, N. Muy flojo. Estado del cielo, cubierto. Temperatura máxima, a la sombra, 19.2. Mínima, 17.0.

Velocidad del viento, en las últimas 24 horas, 236.1 kilómetros. Observación barométrica, 0.000 milímetros. Agua evaporada en las 24 horas, 6.20 milímetros. Estado del mar, rizado.

En el trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón», que llegará hoy a Las Palmas, hace viaje de regreso a España, el enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de la República Argentina en Madrid, Dr. D. Marcos M. Avellaneda, que, en uso de licencia, ha permanecido en aquella República durante algún tiempo.

Mañana se reunirán en la Diputación Provincial los agricultores nombrados para el estudio y redacción de un reglamento para el Sindicato Agrícola de esta capital.

En la Catedral de la vecina ciudad de La Laguna, se están celebrando oposiciones para cubrir una Canonía vacante.

En Santa Cruz de la Palma, ha fallecido la respetable señora doña Juana Pérez Rodríguez, madre de nuestros amigos don Juan y don Miguel Martín Pérez, a quienes, como a su demás familia, enviamos la expresión de nuestro pésame.

Por nuevo telegrama recibido de la Comisión de exploradores tierneños que ha ido a la Península, se sabe que han llegado sin novedad a Córdoba, de donde saldrán mañana a primera hora.

Con el fin de entrevistarse con el Alcalde de esta capital, para gestionar varios asuntos, el Colegio de abogados ha designado una comisión compuesta de los señores don Blas Cabrera, D. Antonio Lara y don Andrés Arroyo.

Leemos que dentro de breves días dará un concierto en el teatro de la Orotava, la agrupación musical «Clave de sol», que dirige el notable guitarrista señor Cabral.

“CARABELA” es el aceite de oliva más puro que se consume

# La Maquinaria moderna

## Sperling & Williams.—24 & 25 Frenchuch Street.—Londres

Ingenieros especialistas en maquinarias, motores a gas pobre y rico marca Grico, motores a petróleo y benzina marca Servidor, motores a petróleo crudo, eléctricos y a viento, especialistas en molinos harineros para gofio y en instalaciones económicas para alumbrado eléctrico en los pueblos de campo, máquinas agrícolas, dinamos, motores marinos, herramientas, aceites lubricantes, desperdicios de algodón, antracita, etc. Representantes del Trust Británico de fabricantes de tubería de hierro y acero de todas clases, concesionarios de la conocida marca de Cemento Portland "León Rojo" Para pedidos y presupuestos, dirigirse a nuestro Agente general en Santa Cruz de Tenerife.

Apartado de Correos número 24

Américo L. Méndez, Alfonso XIII número 59

Dirección telegráfica: Lopemendez.

## la Sultana. Pan, pan

### ¡El 25 % de economía! ¡La gran economía en el hogar!

Desde hoy hasta nuevo aviso, encontrará el público, en la Panadería conocida por **La del Tuerto** Consolación número 59 panes de un kilo a 60 céntimos, elaborados con harinas de primera clase.

No confundirse, Consolación, 59, Panadería de Bonifacio P. Armas **¡Panes de un kilo, seis perras!**

## N. P. U.

### Sánchez Romate Hnos. El mejor vino de Jerez

Ayer fue operado por los doctores Guigou y Naveiras, nuestro amigo don Ildefonso García Pérez.

El estado del enfermo es relativamente satisfactorio.

**SE VENDE**—En la Orotava se vende un trozo de terreno en la Florida Alta, y una casa en la calle del Peralito número 13, donde darán razón.

**LUIS FRAGA GARCIA**.—Médico cirujano.—Consultorio de especialidades (Sólo 55).—Vista, Sífilis, Venéreo.—Operaciones y tratamiento.—Inyecciones de Neo Salvarsan (914).—Visita a domicilio a cualquier hora de la noche.—Miraflores, 98.

En el Parque de Artillería de Cádiz han ingresado 300 cajas de cartuchera que fueron aprehendidas a un buque español en Santa Isabel de Fernando Pó y ha conducido el crucero "Extremadura".

**ATENCION**—El que necesite adquirir amonico y superofato al cual puede dirigirse a Casiano García Feo.—Orotava. Quien lo recibirá en breves días.

**CAJAS PARA PAPAS** se realiza una partida a precios muy ventajosos, más bajos que los que se cotizan actualmente.

Informarán: Alfonso XIII 81

Durante el mes de Abril se han cruzado por el cable que une a Cádiz con Santa Cruz de Tenerife 30 301 telegramas, con 724 mil 793 palabras, que comparados con igual mes del año anterior, acusan un aumento de 7 331 telegramas, con 21 641 palabras.

El viajante de los **Grandes Almacenes EL SIGLO de Barcelona** tiene el gusto de participar a su numerosa clientela haber instalado una Exposición muestrario de los artículos que abarcan dichos almacenes en el local de costumbre Alfonso XIII, 42 tienda (frente a las máquinas Singer).

Se desea arrendar una finca llana, propia para campo de deportes, que tenga de 100 a 150 metros de largo por 50 a 80 de ancho.

Informarán en esta imprenta.

**BILLAR**.—Se vende uno pequeño. Dará razón don Ramón Baudet, Parque Recreativo.

**EL QUE DESEE** un calzado verdaderamente bueno, pida la marca **Standard** en las principales pelaterías.

La droguería de los señores Machado y Lersundi se ha trasladado a la calle de Alfonso XIII número 38.

## De un monumento

Según nos manifestó anoche el Alcalde, Sr. Casariego, hoy darán comienzo los trabajos preliminares para la colocación del monumento que ha de erigirse en esta capital al capitán don Diego Fernández Ortega.

El sitio en que ha de erigirse esta obra de arte, como hemos adelantado a nuestros lectores, será la Rambla 11 de Febrero, en la terminación de la calle de Viera y Clavijo.

Nos congratulamos de tal noticia, no sólo por la actividad desplegada con el fin de proporcionar trabajo a los muchos obreros faltos de él, sino por ser esta la primera vez que en Santa Cruz se lleva a la práctica un proyecto de monumento para perpetuar la memoria de algún hijo ilustre.

## Darío Pérez

El ilustre periodista y diputado por esta isla, don Darío Pérez, ha entrado a formar parte de la Redacción del "Heraldo de Madrid".

Al dar cuenta de ello el colega, dice lo siguiente: «D. Darío Pérez es una de las plumas más diestras en el reportaje político, y uno de los periodistas de más acrisolado prestigio profesional, por su talento y por su perspicacia.»

El "Heraldo" se complace en comunicar a sus lectores la noticia del ingreso de tan excelente redactor, que reanudará en nuestras páginas la serie de triunfos periodísticos que le han acreditado como una de las figuras de más relevancia méritos de la prensa española.

Con esta aportación de aptitud tan prestigiosa a nuestros servicios informativos empezamos a dar efectividad a las promesas que hicimos no ha muchos días.

## DE CORREOS

Según comunica la oficina de Berna, ha quedado prohibido el cambio de tarjetas postales ilustradas con Egipto, ya al descubierto ó como impresos; muestras, en paquetes postales ó bajo sobre cerrado, debiendo quedar estos envíos detenidos en la oficina de origen para su devolución al remitente.

Comunica la Administración alemana que no admitirá certificados dirigidos a prisioneros de guerra ó internados civiles en Alemania.

En su consecuencia, serán rechazados los certificados que con tales direcciones se presenten.

A RIBOT.—Abogado—Procurador, San Francisco 10 (a).

## Ecós de Arte

Nueva ópera de Leoncavallo.

En el teatro Carlo Felice de Génova se ha estrenado la nueva ópera de Leoncavallo en dos actos «Mameli». El público ha dispensado buena acogida a la nueva producción del autor de «Il pagliaccio».

El inteligente crítico Carlo Panzeri dice de la nueva obra de Leoncavallo:

«El maestro Leoncavallo sigue la tradición, ó por mejor decir, da libre salida a su temperamento musical, no preocupándose más que de ser sincero hasta la ingenuidad, hasta ser en ciertos momentos, vulgar.»

La parte heroica de la ópera la describe Leoncavallo en una vana sonoridad y la parte asonoral con un cierto énfasis, con benévola de efectos y monotonía de orquesta. Lo que no sé perdonar a Leoncavallo es, en el segundo acto, la reminiscencia wagneriana en la visión de Mameli de un heroico futuro. Se recuerda el «Oro de Rhin» y «Sigurido», y francamente ofusca Mameli predica el futuro mientras el espectro de Wagner se presenta colosal y potente e demasia do fuerte para nosotros.»

Las nuevas Cortes

## Estadística curiosa

Relación de los 22 señores diputados elegidos para las Cortes de 1916, que han desempeñado el cargo en mayor número de legislaturas:

- Don Antonio Maura, 29.—Señor Conde de Sallent, 29.—Don Senén Canido, 25.—Don Angel Urzáiz, 26.—Don Juan Alvarado, 24.—Don Eduardo Vincenti, 24.—Don Antonio Búrros, 24.—Don Gabino Bugalía, 24.—Don José Sánchez Guerra, 23.—Don Lamberto Martínez Ajenjo, 23.—Don Félix Suárez Lacán, 22.—Señor Conde de Romanones, 22.—Don Eduardo Dato, 21.—Don Vicente Pérez, 20.—Don Eduardo Cobian, 20.—Don Pedro R. de la Borbolla, 19.—Don Miguel Moya, 19.—Señor conde de Sagasta, 19.—Señor marqués de Lema, 19.—Don Rafael Gasset, 19.—Señor marqués de Figueroa, 9.
- De estos 22 todos, excepto seis, han sido ministros.

## Sociedades

### La velada de la «Juventud Republicana»

Un verdadero éxito ha constituido para la «Juventud», la organización de la velada artística de anoche, en obsequio de sus socios y familias.

Los salones de la «Juventud» hallábanse completamente llenos de público, entre el que sobresalía una nutrida representación del sexo bello.

El programa del espectáculo, a cargo del cuadro cómico-lírico infantil, fué desarrollado de manera notable.

Los niños Soledad Suárez, Grecia Atías, Pepito Peón Real, Ramón Baudet, Enrique Núñez, Domingo García, Jesús Junco y Santiago García, dieron una interpretación excelente al juguete cómico «De Incógnito».

Los precoces artistas fue on ovacionados con entusiasmo.

La zarzuela «La Chiclanera», tuvo también una notable interpretación por los niños Grecia Atías, Pepito Peón y Domingo García,

que mantuvieron en constante hilaridad al auditorio.

Al inteligente aficionado D. Juan Benítez, director del cuadro infantil, y al reputado maestro concertador Sr. Requejo, enviamos nuestra enhorabuena por el brillante resultado de la fiesta.

Asimismo felicitamos a la «Juventud Republicana», por la intensa labor literaria y artística que viene realizando.

## DE LA AGENCIA REUTER

(POR CABLE)

Desde Londres

La Cámara de los Comunes aprobó la ley del servicio militar obligatorio, la cual empezará a regir la semana próxima.

Mr. Asquith, llegó a Dublin hoy, dirigiéndose inmediatamente al palacio gubernamental.

De París

Los franceses han tenido nuevos éxitos en Verdun. El comunicado dice que los alemanes intentaron durante la noche desalojarlos de las posiciones que capturaron en las pendientes de Mort-Homme. Rechazaron dos ataques sucesivos.

De Irlanda

Han sido fusilados los otros dos firmantes del manifiesto del gobierno provisional, James Connolly y John Macdormott.

Comunicado británico

Ayer tarde, después de un violento bombardeo, el enemigo logró capturar 500 yardas de trinchera de primera línea al noreste de Vermelles.

Recobramos una parte por medio de un contraataque durante la noche.

REUTER.

## RADIOGRAMAS

(RECIBIDOS DE LA ESTACIÓN DE NAUEN)

Luchas en Francia

Entre los Argones y el río Mosca hubo en algunos sitios vivas luchas con granadas de mano. Los intentos del enemigo de ganar terreno en los bosques de Avocourt Malincourt, fueron frustrados.

Un ataque nocturno de los franceses al Suroeste del Mort-Homme fracasó en el fuego de nuestra infantería.

En la orilla oriental del Mosa sufrieron los franceses considerables pérdidas al efectuar un ataque cerca de la cantera al Oeste del bosque de Ablain, que fracasó por completo.

Actividad aérea

Un aviador alemán derribó encima del bosque de Bourgnignon al Suroeste de Laon, a un biplano enemigo.

Al Sur de Armentières, un aeroplano inglés fué aniquilado el día 11 de Mayo por nuestra artillería.

Del frente ruso

Al Norte de la estación de Selbu rechazamos un ataque ruso contra las trincheras recién conquistadas por nuestras tropas, cayendo en nuestro poder más de 100 prisioneros.

Alto Mando.

Se ha recibido un precioso y variado surtido de relojes pulseras para señoras y caballeros en la casa de Claverie.

El vapor "Gotthard" que se espera en este puerto y en el de Las Palmas en la primera quincena del mes actual, conduce **3.400 sacos de sulfato de Amoniaco** embarcados por la casa G. M. Bauer, de Londres. Agente: Rogelio de Loma, Las Palmas.

## Compañía General Transatlántica

El vapor correo francés **Saint Laurent** llegará el 17 del actual y partirá el mismo día para la **Habana** directamente y **Nueva Orleans**. Admite carga para ambos puertos.

Los Agentes, **Hardieson Hermanos.**

## Notas militares

Según ha informado el ministro de la Guerra, no se ha pensado por ahora en llamar a filas a los reclutas del actual reemplazo pertenecientes al curso de instrucción.

Interrogado por un periodista el general Luque respecto a este asunto, contestó que había que esperar a que hubiese dinero para esa acción.

—Allá para Octubre—añadió—tal vez sea ocasión de pensar en ello.

## DE LAS PALMAS

Ha intentado degollarse con una navaja barbera, un súbdito inglés, primer oficial del vapor "Teedale" que descargaba carbón en el Puerto de la Luz.

En una camilla fué conducido al hospital «Reina Victoria» donde se encuentra en grave estado.

En el circo de la calle de Bravo Murillo se efectuarán el domingo 21 del mes actual, las riñas de gallos concertadas entre los partidos de La Laguna y Las Palmas.

Han comenzado los trabajos para la colocación de china en la carretera del centro de la isla de Canaria.

Parece que brevemente reanudarán las escalas en estos puertos los vapores de la compañía «Mala Real Holandesa».

Por la Delegación regia de primera enseñanza de Las Palmas ha sido nombrado maestro en propiedad de la Escuela Nacional de niños del Carrizal en Ingenio, don Jacinto Quevedo y Falcón.

## DEPORTES

En la plaza de San Francisco de la vecina ciudad, se celebró ayer una partida de foot ball, entre los equipos «Isla S. C.», de esta capital y el «Montaña», de La Laguna, resultando vencedor el «Isla» por 6 «goal» contra cero.

También jugaron ayer en la misma plaza los equipos «Nacional» y «Adelantado». En esta partida hubo empate.

CALADORAS, se necesitan. Para informes, calle del Pilar número 93.

## Películas de la guerra

### Aventuras del sargento húngaro que se disfrazó de moro

Pocos días hace que llegó a Almería el sargento húngaro Julio Kovalik evadido del campo francés de prisioneros de Casablanca.

Kovalik fué herido por un casco de granada durante la invasión de Bélgica, y cayó con otros compañeros, en poder de los franceses; luego de curarlo en Marsella, lo enviaron a Casablanca.

Durante nueve meses padeció allí, dice, penalidades sin cuento, pues los prisioneros de guerra recibían muy mal trato.

Kovalik decidió a fugarse, se proporcionó un traje de moro, y una noche obscura puso en obra sus propósitos, no sin tener que luchar cuerpo a cuerpo con un centinela.

En la Chaux vivió tres meses, protegido por los moros, que le facilitaron medios para pasar a la zona española de Larache. De allí, disfrazado siempre, fué a Barcelona, desde donde vino a Almería a pie. Hizo el recorrido en 18 días, viviendo de la caridad, y ahora pasa a Málaga.

Kovalik que lleva en España unos dos meses habla el castellano con relativa facilidad. También se expresa con soltura en francés y en latín.

## EL CANAL DE MARSELLA

Según noticias de Marsella, los ministros Sembat y Thierry han inaugurado el canal de Marsella al Ródano, empezado en Abril de 1911 continuado con gran actividad y terminado durante la guerra.

El canal ha costado 53 millones, mide 77 kilómetros de largo, 22 de ancho y 3 metros de profundidad. La construcción del canal ha necesitado la ejecución de un túnel de 7.226 metros.

El tráfico probable del canal será de 1.400.007 toneladas.

El Sr. Sembat pronunció un importante discurso, concluyendo: «Queremos la victoria de los aliados y asegurar a las naciones el derecho de vivir libres y desarrollarse sin trabas.»

De todo corazón queremos asegurar, para el día de mañana, a Francia una vida próspera y vigorosa, dándole los útiles para el gran comercio y la producción intensiva.»

## Las dos cunas

POB

B. Richebourg

—Podían ser las nueve.

—¿Conoce usted a una joven llamada Henriqueta Mabire?

—Es la primera vez que oigo pronunciar ese nombre.

—¿Al salir de casa del señor Blanchard, el cual sin duda le dijo que iba a acostarse, se fué usted directamente a la calle?

—Como no conozco a ningún otro vecino de la casa no podía hacer otra cosa.

—Sin embargo, la señora Fabrice, que no abandonó un momento la portería, no le vió salir.

—Cuando yo pasé por delante del kiosco, estaba hablando la señora Fabrice con otra mujer y por no molestarla no le dije nada.

—Bueno, salió usted de la casa a las nueve; ¿dónde fué desde allí?

—Hasta la calle de Grenelle.

—Ese no es el camino para regresar a su casa.

—Es verdad, señor; pero la señorita Blanchard había ido a casa de su amiga la señorita de Lucerolle y yo esperaba encontrarla en el camino.

—Es verosímil. Fué usted, pues, a la calle de Grenelle, ¿y luego qué hizo?

—Esperé bastante rato; más viendo que no salía la señorita

Blanchard del palacio e los coches de Lucerolle, pensé que debía haber vuelto ya a su casa. La tempestad estaba a punto de estallar y me decidí a regresar a mi domicilio.

—¿Qué hora era entonces?

—No lo puedo decir exactamente porque no miré el reloj; pero debían ser aproximadamente las diez.

—¿Qué le usted decirme ahora cómo salieron de la calle de Grenelle a las diez de anoche, para volver a su casa, calle de Salutar Sébastien, no haya usted llegado hasta las nueve y media de hoy?

—La explicación sería fácil de dar, señor; mas como he tenido el honor de decirle antes, he jurado guardar silencio sobre ciertos hechos que se refieren absolutamente a mí.

—Pedro Ricart, esa explicación precisamente es la que me interesa

teresa y usted no titubea en darme si le fue posible, pues le ha manifestado que pesa sobre usted una acusación de las más terribles. Además, su presencia aquí debería hacerle comprender que su sistema de defensa carece en absoluto de solidez.

—Como no soy culpable no tengo de qué defenderme.

—Pedro Ricart, en esta casa se cometieron anoche dos crímenes: un rob y un asesinato.

Pedro miró al magistrado con espanto.

Este continuó: —Dos hombres, uno joven y otro viejo se han introducido en la alcoba del señor Blanchard y le han robado el dinero y los valores que poseía.

El joven asesinó súbitamente.

—Y es a mí a quien se acusa —exclamó indignado.

—Los dos ladrones fueron sorprendidos en la alcoba del señor Blanchard por el portero de la casa —prosiguió el comisario de policía;— uno de ellos, no sabemos si el más joven ó el de más edad, ha dado a Fabrice una puñalada.

Levantóse bruscamente y descubriendo el cadáver añadió: —¡Mire, Pedro Ricart, mire!

El joven lanzó un grito ahogado. Luego, con los ojos desmesuradamente abiertos, los brazos colgando, y sin respiración, quedó inmóvil, como petrificado.

—¡Hé ahí la víctima —con un suspiro el magistrado;— ya encontraremos al asesino. Afortunadamente, Fabrice no ha muerto inmediatamente, ha podido hablar, y como reconoció a uno de los ladrones, quizás a su asesino, ha dado su nombre, Pedro Ricart, a usted es a quién ha designado.

El joven se agitó sobresaltado.

como un hombre a quien despertaban bruscamente, y ecitamente se dirigió hacia la cama. Eran los ojos de los hijos en el rostro del muerto y con voz ahogada, dijo: —¡Fabrice, mi viejo amigo, muerto, muerto! ¡Y de mí es de quien sospechaban de haberme asesinado!

Cayó de rodillas sollozando, y quedó un instante con la cabeza entre las manos apoyado sobre la cama, con los ojos cerrados y los brazos extendidos.

Los espectadores de esta escena conmovida se miraban con sorpresa, y para sí, se decían que no era aquella la actitud de un criminal.

Incorporóse Pedro; dirigió una última mirada al cuerpo de Fabrice, y volvióéndose luego hacia los cuatro hombres, dijo con voz vibrante:

# Camacho's Empresa de automóviles

Automóviles de alquiler en Santa Cruz, Tacoronte, Villa Orotava y Puerto de la Cruz.  
Automóviles de Punto en Santa Cruz - Servicio Permanente.  
Alquilando los autos de esta Empresa desaparece para el viajero el riesgo de un retraso o de quedarse en el camino por avería ó cualquier otro accidente. Al primer aviso acudirá inmediatamente otro auto del más próximo de nuestros garages.  
Nuestros precios son siempre los más económicos.  
No emprenda ningún viaje sin consultar antes nuestra tarifa de precios convencionales.  
Dirigirse en Santa Cruz á nuestro Encargado **D. Domingo González**.  
Camacho's automóviles, teléfono núm. 355 | En la Villa de la Orotava, teléfono núm. 99  
ó Hotel Camacho, teléfono núm. 128 | En el Puerto de la Cruz, teléfono núm. 141

**CORSETERIA A MEDIDA**  
**DE F. PRATS**  
PLAZA DE SANTO DOMINGO, 1  
(Esquina Imeldo Serís)  
Moderno taller de Corsés, tirantes, corselets y fajas.  
Modelos última novedad, cómodos y elegantes.  
Existencia de corsés gran moda á precios reducidos.  
Entrega á domicilio de los encargos á medida, á las 24 horas.  
Arreglo de corsés usados (solo á los clientes de la casa).  
Abierto al público hasta las 9 de la noche.  
Precios rigurosamente fijos.  
Ventas al contado.  
(NOTA: esta casa está montada al estilo de las que existen en todas las grandes ciudades de Europa y América).

**Vda. de Andrés Roca**  
Casa central en Las Palmas  
**SUCURSALES**  
**Arrecife de Lanzarote.—Casablanca (Marruecos)**  
Sirve á comisión cebollas en Lanzarote y cereales en los distintos puertos de Marruecos y admite toda clase de consignaciones en Casablanca, especialmente de plátanos y tomates.  
Cuenta corriente con el Banco de España en Las Palmas, Credit Lyonnais en Madrid y Banque d'Etat du Maroc en Casablanca.—Corresponsal del Banco de España en Arrecife

**Balneario de Archena (Murcia)**  
Grandes Hoteles Levante y Madrid á cargo de la antigua contratista Viuda é hijos de Ateña.  
Gran Hotel Levante.—Habitaciones desde 2'25 á 8 pesetas para una ó dos personas.  
Gran Hotel Madrid.—Habitaciones desde 1'50 á 8 pesetas para una ó dos personas.  
Para estos dos hoteles existen tres magníficos comedores cuyos precios son de desayuno almuerzo y comida de 4, 5, 6 y 7 pesetas en mesas particulares.  
Gran Casino, á cargo de los mismos contratistas

## Por cable

(De nuestro corresponsal en Madrid)

**Península**  
Los reformistas  
Madrid, 15-0'30.

Los asistentes á la Asamblea reformista, han celebrado un banquete en honor de don Melquiades Alvarez y don Gumerindo de Azcárate.  
Pronunciáronse discursos ensalzando á los dos citados personajes.  
El señor Azcárate, en su discurso, recordó las tretas de que se valieron, el señor Merino en León, y los mauristas en Madrid, para privarle de representación en Cortes.

Enalteció la figura de D. Melquiades, declarándole único jefe del reformismo.  
D. Melquiades Alvarez habló luego, haciendo la apología del Sr. Azcárate.

En párrafos de gran elocuencia brindó por el triunfo de los aliados en la contienda europea.  
D. Melquiades recomendó una política de desinterés y de democracia.

**Recepción**  
En la Real Academia de Medicina se ha celebrado hoy con gran solemnidad la recepción del nuevo Académico Dr. D. Manuel Marquez.

El rey, que presidió el acto, hizo el resumen de los discursos.  
Aludió el rey á las trabas que ofrece la administración española.

**De una ocupación**  
Oficialmente se ha confirmado la ocupación del desfiladero del Fondak, por las tropas españolas.

La operación se llevó á cabo sin disparar un solo tiro.  
El Raisuli acompañó á las tropas en esta acción.

**Sumisiones**  
Añaden los informes oficiales que continúan las sumisiones en los aduanares próximos al desfiladero ocupado.

**Los de Anghera**  
Se cree que la prosecución de las operaciones en Marruecos será entrapada por los kabileños de Anghera.

El Raisuli, sin embargo, confía en poderlos convencer.

**La política**  
Los círculos políticos de esta corte se ven desiertos.

**Lo del "Sussex"**  
Merced á las gestiones practicadas por el embajador de España en Berlín, para esclarecer todo lo relacionado con el torpedeamiento del "Sussex", que motivó la muerte del maestro Granados y otros varios españoles, el gobierno alemán ha hecho entrega de la nota explicatoria.

Dice la nota que el comandante del submarino sufrió un error al disparar sobre el "Sussex", suponiéndole un crucero auxiliar.  
La nota termina lamentando las víctimas ocasionadas y diciendo que el gobierno alemán se halla dispuesto á indemnizar á sus familias.

**Nuevo encargo**  
El gobierno español ha encargado á nuestro embajador que prosiga las negociaciones hasta llegar á una solución definitiva.

**Los gitanos**  
De Córdoba dan cuenta de

## Francia

**De Verdun**  
Los informes recibidos hoy de París dicen que ha disminuido considerablemente la ofensiva alemana en Verdun.

**Los ingleses**  
Las tropas germanas lograron penetrar en las trincheras inglesas cerca de Somme.  
Las tropas británicas contratacaron vigorosamente, desalojando al enemigo.

**CAMBIOS**  
Londres 24'47  
París 86'90  
Interior 4 % 74'40  
Amortizable 4 % 00'00  
Amortizable 5 % 97'90

**Serie de concursos**  
La acreditada fábrica de tabacos y cigarrillos de LA FLOR ISLEÑA, regala DOS MIL PESETAS á quien llenando el cupón que trae cada cajilla de cigarrillos SIMPÁTICOS HABANOS y HABANA ELEGANTE de 10 y 20 centimos, y poniendo un número de cupón, acierte con el que correspondará al primer premio de la Lotería Nacional que ha de celebrarse el 1.º de Septiembre del corriente año.

Si fuesen varios los agraciados, se sortearán entre ellos, salvo que la mayoría (dos terceras partes) acuerden repartir las DOS MIL PESETAS, premio único. El acto del sorteo será público é intervenido por un Notario, quien levantará el acta correspondiente.  
Los cupones son canjeables por un céntimo en menudeos, hasta fin de Septiembre, al que no debe entrar en Concurso.  
El segundo concurso se verificará en Navidad.

Véanse las BASES de este Concurso, que se entregarán á quien las solicite, en el Depósito para Santa Cruz de Tenerife, Calle José Suarez Guerra (antes San Roque) núm. 33 (accidental), donde también se verificará el canje de cupones y pueden entregarse éstos en número de 25 por lo menos, bajo las BASES DEL CONCURSO.

**Sombros para niñas**  
HERMÓGENES FUENTES  
Alfonso XIII, 20  
Se ha recibido un extenso surtido de sombreros de niñas, las últimas novedades para verano y formas para niñas.

**Notice to British subjects**  
In order to comply with the Spanish Government regulations in regard to residence of foreigners in Spain. All British Subjects resident in Tenerife are requested to furnish the Consulate with the following information, viz:

1. Names (all members of family).
2. Sex.
3. Age.
4. Occupation.
5. Residence.
6. Where born.

It is requested that Orotava residents will kindly furnish said information to the British Vice Consul there, British Consulate, Tenerife. May 10th 1916.  
John E. Croker,  
H. B. M. Consul.

**SUBASTA**  
DE UN BASTE COMPLETO PARA CAMELLO, CON DOBLE JUEGO PARA CARGA Y PASEO, CONSTRUIDO CON MATERIALES DE BUEN CUERO Y MADERAS FINAS.  
El día 18 de Mayo de 1916 y hora de las 11, tendrá lugar en el Parque de Artillería de esta Plaza, y ante el tribunal competente, la subasta pública por pujas á la lina de un Baste completo para camello, lo que por el presente anuncio se pone en conocimiento de los que quieran tomar parte en dicho acto.  
Los materiales objeto de la subasta se encuentran depositados en los Almacenes del Parque, donde podrán ser examinados por las personas que lo deseen.  
Será de cuenta de la persona que adquiera el objeto subastado, el pago del importe de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial y los tres periódicos de mayor circulación de esta Capital.  
Santa Cruz de Tenerife, 6 de Mayo de 1916.  
El Comandante Jefe del Detall,  
Miguel Gómez Romeu.

**"VULCAN"**  
Es la mejor lámpara eléctrica conocida hasta el día, la que produce mejor luz y la que consume menos fluido.  
De venta: droguería de Francisco Gómez Ibañeta, en el PUERTO DE LA CRUZ

## Balneario de Archena (Murcia)

Grandes Hoteles Levante y Madrid á cargo de la antigua contratista Viuda é hijos de Ateña.  
Gran Hotel Levante.—Habitaciones desde 2'25 á 8 pesetas para una ó dos personas.  
Gran Hotel Madrid.—Habitaciones desde 1'50 á 8 pesetas para una ó dos personas.  
Para estos dos hoteles existen tres magníficos comedores cuyos precios son de desayuno almuerzo y comida de 4, 5, 6 y 7 pesetas en mesas particulares.  
Gran Casino, á cargo de los mismos contratistas

## Gran Fábrica de Teja Francesa

LA INDUSTRIAL CERÁMICA DE TENERIFE  
Pone en conocimiento del público que habiendo introducido grandes reformas en la fabricación de teja estilo francesa y ladrillos huecos y corrientes, puede desde hoy competir ventajosamente con las que se reciben del Extranjero.  
Muestras gratis á quien las solicite en la Fábrica de Buenavista (al lado del Escuadrón de Caballería).

## MOSAICOS HIDRAULICOS

de la muy acreditada fábrica de los señores  
**Orsola, Solá y C.ª**  
Introducidos en España del sistema de fabricación con pasta. Premiados con las más altas recompensas en cuantas exposiciones han tomado parte.  
Estos Mosaicos son superiores en BELLEZA, SOLIDEZ y ECONOMÍA á todos los conocidos. No sufren el menor desgaste en razón á que están fabricados bajo una presión verdaderamente extraordinaria. Sus colores son inalterables por estar incrustados en la baldosa. Con el uso aumenta su dureza y su brillo.  
Hay existencias permanentes en el depósito recientemente establecido en esta capital.  
Para otros informes: su antiguo Representante,  
**J.-M. BALLESTER**

## El centén cubano

**Fábrica de tabacos de Francisco Padrón**  
Brevas, Panetelas, Conchas, Bebés y Bocaditos en elegantes y cómodas carteras.  
Cazadores y Londres en mazos de 25.  
Palmitas y Republicanos en mazos de 10 tabacos.  
Cigarrillos elaborados con picadura de recortes de capa y papel de arroz.  
Paquetes de picadura de recortes, con muestra para prueba.  
Todo el tabaco de esta marca es legítima hoja de Manicaragua (Isla de Cuba) de las mejores calidades, recomendándose por su aroma, buen gusto y perfecto arder.  
FABRICA: Teobaldo Power (antes Pilar, número 27).  
DEPOSITOS: En esta Capital, Tabacquería La Marina.  
En Las Palmas, D. Andrés Cebreja.  
En la Orotava, D. Francisco Miranda.  
En Puerto de la Cruz, D. Luis Rodríguez

## LA FUNERARIA

**Imeldo Serís, 108**  
Teléfono núm. 422  
SERVICIO PERMANENTE NOCHE Y DIA  
LA AGENCIA MAS ANTIGUA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Esta casa se ocupa tanto en pompas fúnebres de primer orden, como de las más modestas.  
Se hace cargo de toda clase de entierros, tanto al cementerio antiguo como al moderno, así como también de exhumaciones, limpieza de sepulcros, cajas de restos, cruces, traslado de cadáveres, etc.  
Gran existencia en coronas, mortajas, capillas y cuantos adelantos existen hoy para funerales.  
Por fétetro, conducción al nuevo cementerio, etc., para pobres 50 pesetas.  
Esta empresa se encarga de cuantos asuntos relacionados con las Iglesias se le recomiendan

## Corsés Natty lavable

Elegante, higiénico y económico  
Patentado en España y Extranjero  
De venta: Camisería New England, Plaza de la Constitución, 3  
Ropa hecha para caballeros **Novedades** Sombreros de paja  
Calzado horma inglesa y americana  
Cobre polvos, trajes completos de hilo, algodón, lana y alpaca americanas, chalecos de piqué y fantasía, camisas blancas y de color, camisetas de crepe santé, hilo económico y algodón, calzoncillos, cuellos, puños, corbatas, tirantes, ligas, etc.  
Gran variedad.—Nuevos surtidos  
Precios económicos  
Bazar Francés.—Plaza de la Constitución, 4  
Los mejores neumáticos ingleses

## LA ELEGANCIA

Vda. de Compañ  
Grandes variedades para la próxima estación de verano.  
Extenso surtido de botones de fantasía para trajes de señoras. Gran surtido de sombreros de paja, fantasías, frutas y flores para adornarlos, sombreros adornados para niñas. Lindos buals fantasía para trajes de señoras. Oigandi de hilo y variedad de gasas blancas y en colores. Niñoa de seda en infinitud de colores. Sedas negras doble ancho para trajes de señoras, seda blanca ancho para trajes de novia, y accesorios completos, sedas escoces, sedas lavables, otomano de seda, muré de seda, sedas para adomos, crespones de seda para trajes, gran surtido de lanas negras para trajes de señoras, lanas cremas y blancas y una infinitud de artículos más, todos de novedad.  
Todos estos artículos y muchos más se encuentran, Sucursal Compañ, Laguna.

## SOMBREROS

Desde hace días se encuentra á la venta en el almacén de Madame Juliette Boigeol, una gran colección de sombreros adornados, últimos modelos de París.

## Viuda de Gil

Valentín Sanz, 8  
Confección de corsés de todas clases y formas con arreglo á las últimas evoluciones de la moda y existencia de corsés, fajas, espaldillas y ajustadores última novedad, á precios sumamente reducidos.

## Acaba de llegar

La tan acreditada  
SIDRA CHAMPAGNE marca "Zarracina" y la nueva  
SIDRA NATURAL para mesa  
Imeldo Serís, 111, (accesoría)



**"La Flor Isleña".** Vea V. las bases del Concurso para el regalo de 2.000 pesetas, para el 1.º de Septiembre próximo. Pida siempre los cigarrillos Habana Elegante y Simpáticos Habanos

